



COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO

(ARTÍCULO 21° BIS, LEY N°19.418)

En Iquique, a 07 de MARZO del año 2023, la Comisión Electoral establecida con fecha 14 de FEBRERO del año 2023, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Centro Social, Cultural y Deportivo, Hijos Solitarios Pedro de Valdivia, informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Iquique, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 20 de MARZO del año 2023
- Horario : Inicio 20:00 Término 21:00
- Lugar y dirección : CASA Sulfuros N° 4243
Villa Quebrada Blanca

Por el presente acto, se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley N°19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria _____

CENTRO SOCIAL, CULTURAL Y DEPORTIVO
DADO EL 18 DE MARZO DEL 2006
ERS. JURIDICA N° 1415-F
RUT: 65.775.320-3

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	JOSE LAMORANO BENAVIDES	4796686-8	
2	Petilia Barrantes Salazar	6934894-7	
3	Tanya Ninonka Pizarro Campaña	11.343.381-7	

La Comisión electoral, deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, lo documentos señalados en el artículo 6° de la Ley N°19.418.-

Encuentra más Información del proceso eleccionario en la página web:
www.ley21146.gob.cl